

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Estratégica PROCESO: Gestión y Administración Estratégica		FECHA: 01/06/2015
	Versión: 02		CÓDIGO: GES-2-MA
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐
	OBSOLETO ☐	PÁGINA: 1 de 9	

MANUAL DE PROCESO

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ESTRATÉGICA

Elaborado por: Ing. Diego Espinoza Cargo: Analista de Planificación	Revisado por: Ing. Diego Molina Cargo: Director de Planificación	Aprobado por: Dra. Diana Almeida Cargo: Directora Ejecutiva
 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Estratégica PROCESO: Gestión y Administración Estratégica				FECHA: 01/06/2015
					CÓDIGO: GES-2-MA
	Versión: 02				PÁGINA: 2 de 9
PUBLICADO 	EN ANALISIS 	BORRADOR 	OBSOLETO 		

CONTENIDO

1.	NOTAS DE CAMBIO.....	3
2.	FICHA DEL PROCESO.....	¡Error! Marcador no definido.
3.	PROPÓSITO DEL PROCESO	4
4.	ALCANCE DEL PROCESO	4
5.	RESPONSABLE DEL PROCESO	4
6.	INTERVINIENTES DEL PROCESO.....	4
7.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	4
8.	POLÍTICAS	5
9.	DOCUMENTOS Y REGISTROS.....	5
10.	PROCEDIMIENTO	6
11.	DIAGRAMA DE FLUJO	8
12.	INDICADORES	9
13.	ANEXOS	9



PÁGINA: 3 de 9

OBSOLETO

11

[illegible]

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Estratégica PROCESO: Gestión y Administración Estratégica		FECHA: 01/06/2015
			CÓDIGO: GES-2-MA
	Versión: 02		PÁGINA: 4 de 9
PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	

2. PROPÓSITO DEL PROCESO

Establecer directrices para el funcionamiento técnico, administrativo, financiero y operativo del INDOT, así como dirigir las actividades de la Institución para el cumplimiento de metas y objetivos establecidos.

3. ALCANCE DEL PROCESO

El proceso inicia con la aceptación de la representación jurídica, judicial y extrajudicial del INDOT y, finaliza con ejecución de todas las atribuciones mencionadas en el Estatuto Orgánico del INDOT.

4. RESPONSABLE DEL PROCESO

- Director/a Ejecutivo/a

5. INTERVINIENTES DEL PROCESO

- Director/a Ejecutivo/a
- Servidores INDOT

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

N/A

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Estratégica		FECHA: 01/06/2015
	PROCESO: Gestión y Administración Estratégica		CÓDIGO: GES-2-MA
	Versión: 02		PÁGINA: 5 de 9
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	
	BORRADOR ☐	OBSOLETO ☐	

7. POLÍTICAS

- Todas las actividades mencionadas en el flujo se deben realizar con apoyo de los servidores del INDOT, y por lo tanto requieren de la coordinación y control correspondientes.
- El Director/a Ejecutivo/a es responsable de cumplir y hacer cumplir las leyes de la República y más disposiciones legales y reglamentarias en materia de perfeccionamiento, capacitación y formación profesional, así como las resoluciones y otras normas emitidos por acuerdos ministeriales o por otras entidades competentes.
- El Director/a Ejecutivo/a tiene la obligación de representar a la institución antes organismos nacionales e internacionales
- El Director/a Ejecutivo/a tiene como responsabilidad asesorar a las Unidades Médicas públicas y privadas e instituciones del Sistema Integrado de donación y trasplante, como también a los profesionales Médicos.
- El Director/a Ejecutivo/a debe ejercer todas las atribuciones que le confiere la INDOT, su reglamento y otras establecidas en el marco legal vigente.

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

Código	Documento
EXTERNO	Constitución de la República
EXTERNO	Ley orgánica de Salud
EXTERNO	Plan Nacional del Buen vivir
EXTERNO	Políticas sectoriales
EXTERNO	Ley orgánica de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células
EXTERNO	Reglamento General a la ley orgánica de órganos, tejidos y células
GES-1-DL	Estatuto Orgánico de Gestión organizacional por procesos del Instituto Nacional de Donación y trasplante de órganos, tejidos u células – INDOT



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Estratégica
PROCESO: Gestión y Administración
Estratégica

FECHA: 01/06/2015

CÓDIGO: GES-2-MA

Versión: 02

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR



OBSOLETO



PÁGINA: 6 de 9

THU-24-DL	Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del INDOT
EXTERNO	Decretos Ejecutivos
EXTERNO	Acuerdos Ministeriales

Registro			
Nombre	Formato	Retención	Disposición
Planificación Estratégica Institucional	Físico / Digital	Hasta el final del subproceso	Archivar
Rendición de cuentas	Físico / Digital	Externo	Archivar

9. PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad	Descripción
INICIO			
1.	Director/a Ejecutivo/a	Aceptar la representación legal, judicial y extrajudicial del INDOT	Director/a Ejecutivo/a acepta representación legal, judicial y extrajudicial del INDOT
2.	Director/a Ejecutivo/a	Revisar la Planificación Estratégica Institucional	Director/a Ejecutivo/a tiene que planificar las actividades institucionales considerando la base legal y la Planificación Estratégica Institucional
3.	Director/a Ejecutivo/a	Ejercer representación legal, judicial y extrajudicial	Director/a Ejecutivo/a ejerce representación legal, judicial, y extrajudicial
4.	Director/a Ejecutivo/a	Ejecutar las Políticas Públicas de donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células	Director/a Ejecutivo/a propone al MSP y ejecuta las políticas de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células
4.1.	Director/a Ejecutivo/a	Controlar actividades y resultados	Director/a Ejecutivo/a controla actividades y resultados
4.2.	Director/a Ejecutivo/a	Informar a las diferentes entidades la gestión realizada	Director/a Ejecutivo/a informa a las diferentes entidades la gestión realizada
5.	Director/a Ejecutivo/a	Administrar recursos y bienes de acuerdo a la ley y hacer cumplir el Plan Operativo Anual	Director/a Ejecutivo/a administra recursos y bienes de acuerdo a la ley y hacer cumplir el Plan Operativo Anual
6.	Director/a	Elaborar decretos, acuerdos ministeriales,	Director/a Ejecutivo/a elabora y propone decretos, acuerdos ministeriales, resoluciones



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Estratégica
PROCESO: Gestión y Administración
Estratégica

FECHA: 01/06/2015

CÓDIGO: GES-2-MA

Versión: 02

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR



OBSOLETO



PÁGINA: 7 de 9

	Ejecutivo/a	resoluciones	
6.1.	Director/a Ejecutivo/a	Verificar su cumplimiento	Director/a Ejecutivo/a verifica su cumplimiento
7.	Director/a Ejecutivo/a	Aprobar el presupuesto oportuno y suficiente como también solicitar recursos	Director/a Ejecutivo/a solicita el presupuesto y recursos oportuno, suficiente como también su aprobación.
8.	Director/a Ejecutivo/a	Estructurar y presidir los comités técnicos	Director/a Ejecutivo/a estructura y preside los comités técnicos
9.	Director/a Ejecutivo/a	Aprobar guías, protocolos, y criterios de distribución de acuerdo a la ley	Director/a Ejecutivo/a aprueba guías, protocolos, y criterios de distribución de acuerdo a la ley
9.1.	Director/a Ejecutivo/a	Aprobar acreditaciones con entidades médicas	Director/a Ejecutivo/a aprueba acreditaciones a entidades médicas
10.	Director/a Ejecutivo/a	Nombrar, contratar, y remover al personal	Director/a Ejecutivo/a nombra, contrata, y remueve el personal de acuerdo a las necesidades del INDOT
11.	Director/a Ejecutivo/a	Solicitar estudios de interés	Director/a Ejecutivo/a solicita estudios de interés
11.1.	Director/a Ejecutivo/a	Crear nuevos programas y proyectos que impulsen y fomenten a la donación	Director/a Ejecutivo/a crea nuevos programas y proyectos que impulsen y fomenten la donación
12.	Director/a Ejecutivo/a	Presentar resultados a MSP, y Ministerio de coordinación y Desarrollo Social, Ministerio de Finanzas y SEMPLADES	Director/a Ejecutivo/a presenta resultados a MSP y Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social, Ministerio de Finanzas y SEMPLADES
FIN			



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Estratégica
PROCESO: Gestión y Administración
Estratégica

FECHA: 01/06/2015

CÓDIGO: GES-2-MA

Versión: 02

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR

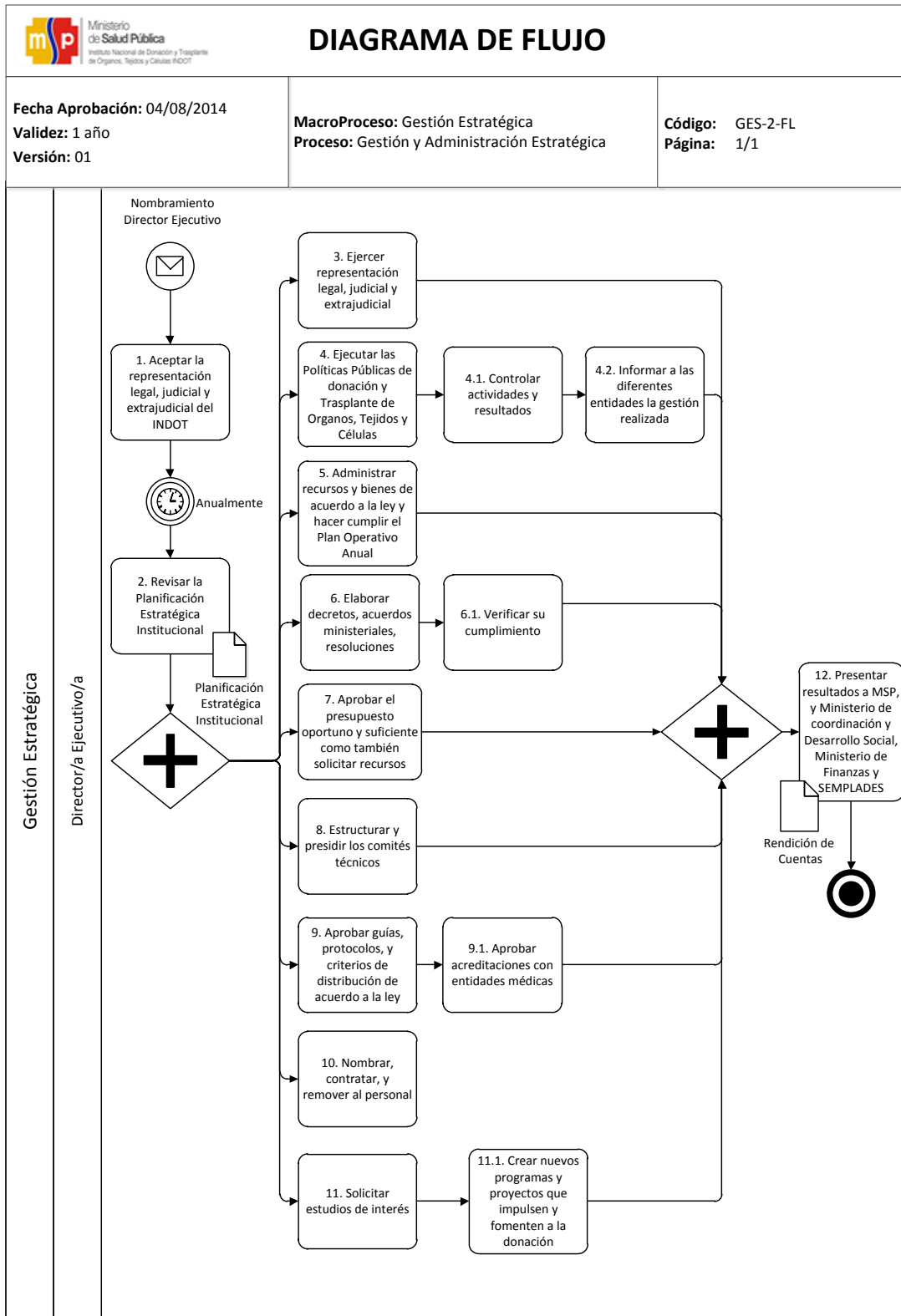


OBSOLETO



PÁGINA: 8 de 9

10. DIAGRAMA DE FLUJO



 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Estratégica PROCESO: Gestión y Administración Estratégica				FECHA: 01/06/2015
					CÓDIGO: GES-2-MA
	Versión: 02				PÁGINA: 9 de 9
PUBLICADO 	EN ANALISIS 	BORRADOR 	OBSOLETO 		

11. INDICADORES

El seguimiento a los procesos se lo realiza con la herramienta Gobierno por Resultados conforme la lista de indicadores (RG-INDOT-165)

12. ANEXOS

1. Planificación Estratégica Institucional